

doles estos racionales Mauséolos, que libres de las borrascas del tiempo, y esemptos de las injurias del hombre, que todo lo consumen, y abrañan, quedarán en ellos estampados, para la memoria de un perpetuo desengaño. Todo es de San Geronimo, que concluye diziendo: *Ingeni monumenta sola perpetua sunt, & in omne durant ævum.* Escriviendo los esclarecidos hechos de Santa Paula: y su Escoliador *monumentum* (dize) *vocat librum, quando illius scripsit virtutibus.*

Hyer. in
Epis. Paul.

Scolia. ibi

Pluarc. in
vita Sert.

Orat. ap.
Pont. lib.
4. ad. 3.
Georg.
Don. lib. 6

Quien no vé, que siguiendo los passos de la Antigüedad los Illmos Sñs. Condes de Atarés, y del Villar, &c. pareciendoles no cavian en tan angosta Vrna las Cenizas de la alta Nobleza de sus Progenitores, mandaron erigir en el Lugar de Latrás esse nuevo, y magnifico Zenotafio, colocádolas en el; qual otro Sertorio, las cenizas de Anteo, para aumêto, y creces de su perpetua fama: *Instauratoq; tumulo, fama eius, honoremque adauxit?* Y considerando no quedar bastantemête asseguradas en la memoria de su Succession los creditos, Nobleza, y hazañas de sus Difuntos, mandaron celebrar: *Las congojas del dolor, el llanto de los Muertos, el remedio de los Vivos, con la Usura noble en el socorro de las Almas,* en la Oracion funebre, que en la translacion de sus Illnas Cenizas, que se hizo en su Lugar de Latrás, predicò D. Iuan Francisco Caverro, Retor de Navassa, y Sasál de la Diocesi de Iaca: diziendo con Oracio: *Exegi monumentum Aere perennius.* Y mandando con Donato: *Et statuent tumulũ, & tumulo solemnianitent.*

Lib. 2 Reg
cap. 2. v. 5
Hyer. ex
Aresio lib.
5. Em. 555
num. 34.

Y que usura esperan V. Ss. en estas funerales honras, que han mandado celebrar à sus ascendientes Cenizas? Ya oygo de V. Ss. la respuesta, que han estudiado en el 2. lib. de los Reyes: *Benedicti vos à Domino, qui fecistis misericordiam hanc, cum Domino vestro Saül, & sepelivistis eum: Et nunc retribuet vobis quidẽ Dominus misericordiam, & veritatem.* En donde por *misericiordiam* entiende S. Genronimo, citado del Doctissimo, è Ilmo. Aresio, un colmo de bienes temporales: y por *veritatem*, un lleno de las gracias espirituales: Y parece lo explica bastantemente el mismo Texto, pues añade: *Sed & ego reddam gratiam.*

Esta Oracion, en que los Illmos. Señores Condes de Atarés, pretenden eternizar las memorias de sus Antepassados (aunque passe por el martyrio de una Prensa) he visto por orden del Sñr. Dr. D. Vicente Castilla, Canonigo de la S. Iglesia Cathedral de Huelca,